**ACTA NÚMERO 2743, SESIÓN ORDINARIA:** En Sala de Sesiones del ISRI, ubicada en Colonia Costa Rica, final avenida Irazú, número 181, San Salvador, a las trece horas del día martes trece de agosto del año dos mil diecinueve, siendo este el lugar, día y hora señalados en la convocatoria respectiva, para celebrar sesión ordinaria de la Junta Directiva, **ASISTENTES**: Dra. Mayra Ligia Gallardo Alvarado, Presidenta del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral; Lic. Javier Obdulio Arévalo Flores y Licda. Yamileth Nazira Arévalo Argueta, Representante propietario y suplente de FUNTER; Dra. Jenny Patricia López, Dr. Miguel Ángel Martínez Salmerón, Representante propietaria y suplente del Ministerio de Salud; Licda. Nora Lizeth Pérez Martínez, Representante propietaria del Ministerio de Hacienda; Licda. María Berenice Jiménez y Lic. Luis José López Valladares, Representante Propietaria y suplente del Ministerio de Trabajo, Licda. Cecilia Margarita Grijalva de Nájera, Representante propietaria de la Universidad de El Salvador y Lic. Carlos Atilio Paniagua Cruz, Gerente ad honorem y Secretario de Junta Directiva, **AGENDA PROPUESTA**: 1.-ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. 2.- JURAMENTACION DE LICDA. CECILIA MARGARITA GRIJALVA DE NAJERA, REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR. 3- DISCUSIÓN, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE AGENDA. 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 2741. 5.- INFORMES DE PRESIDENCIA. 6**-** ASUNTOS VARIOS. Solicitud presentada por el Jefe de Unidad de Auditoria Interna, para modificar cronograma de actividades de trabajo contenida en el plan anual 2019. **DESARROLLO: PUNTO NÚMERO UNO:** ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM: La Presidenta de Junta Directiva, Dra. Mayra Ligia Gallardo Alvarado verificó la asistencia de Quorum y procedió a dar inicio a la sesión a las trece horas con dos minutos. **PUNTO NÚMERO DOS:** JURAMENTACION DE LICDA. CECILIA MARGARITA GRIJALVA DE NAJERA, REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR. Doctora Gallardo procedió a la juramentación de Licenciada Cecilia Margarita Grijalva de Nájera, representante propietaria de Universidad de El Salvador, a quien los presentes dan la bienvenida. **PUNTO NÚMERO TRES**- DISCUSIÓN, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE AGENDA.: Por unanimidad se dio por aprobada la agenda, siendo la siguiente; 1.-ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. 2.- JURAMENTACIÓN DE LICDA. CECILIA MARGARITA GRIJALVA DE NAJERA, REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR. 3- DISCUSIÓN, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE AGENDA. 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 2741, 5.- INFORMES DE PRESIDENCIA. **6-** SOLICITUD DE ACUERDO DE AUDITORIA INTERNA. 7.- ASUNTOS VARIOS. Solicitud presentada por el jefe de Unidad de Auditoria Interna, para modificar cronograma de actividades de trabajo contenida en el plan anual 2019. **PUNTO NÚMERO CUATRO:** LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 2741. Se aprueba el acta 2741 y se ratifica su contenido. **PUNTO NÚMERO CINCO:** INFORME DE PRESIDENCIA,Dra. Mayra Ligia Gallardo Alvarado, Presidenta del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral ISRI, informó a Junta Directiva: **5.1**- La remoción de los siguientes cargos, previa evaluación y cumplimiento de los debidos procesos: El Director de Proyectos de Extensión y Cooperación, la renuncia del Gerente Médico el 24 de julio y se contrató para dar consultas como especialista en el CRIO. Presidencia evaluó que se podía fortalecer con este especialista en el CRIO. El Jefe de la Unidad de Planificación Estratégica, Jefe de la UACI, puso a disposición su cargo la Directora del Centro de Rehabilitacion de Ciegos, ya está nombrado el Lic. Oscar Sol Viaud a partir del 7 de agosto, la Administradora de Unidad de Consulta Externa, que desde que se contrató en la Gerencia Administrativa, no cumplía el perfil del puesto, y no contaba con experiencia en cargos similares **5.2.** Existencia de mal trato a usuarios, hace dos semanas en el Centro del Aparato Locomotor, una enfermera con antecedentes por maltratar a los adultos mayores en el Centro de Atención a Ancianos “Sara Zaldívar”, reincidió en abuso en la Unidad de Lesiones y Afecciones Medulares ULAM. Ya se están haciendo los procesos respectivos. **5.3**. Que los cooperantes de Move Ability están financiando la contratación de técnico en ortesis y prótesis para el taller del CRIO**. 5.4.** Se han recibido falta de respeto en la notas del Sindicato a esta Presidencia, ellos demandan toda la atención y para su servidora los usuarios y las agendas de trabajo que se están ejecutando son de suma importancia, por ejemplo: Proyectos para los 100 días que se cumplen el 9 de septiembre, ya se enviaron 2 propuestas a CAPRES. **5.5**. Se ha solicitado al MINSAL realizar un diagnóstico en todos aquellos establecimientos donde existen áreas de Rehabilitación Física. Con esto estamos dando inicio al Plan Cuscatlán. **5.6.**  Con base al Plan Cuscatlán, por ser parte del ISRI el Centro de Atención Sara Zaldívar, se tiene que reestructurar para ser un modelo de Centro de Atención Geriátrico en El Salvador, y para ello a la fecha no contamos con alguien que funja como Director; sin embargo se están realizando procesos para la selección y contratación del personal idóneo. **5.7.** Informa que se está desarrollando un proyecto para hacer entregas oportunas de ayudas técnicas en la Unidad de Ortesis y prótesis del CAL. **5.8.** Se están evaluando los inmuebles institucionales y entre ellos se encuentra el terreno el conchalio, La Libertad; el cual se está planteando hacer un Centro Recreativo Inclusivo, **5.9.**Creación de Unidad de Docencia e Investigación, que se encargará de la formación de médicos fisiatras, **PUNTO NÚMERO SEIS- SOLICITUD DE ACUERDO DE AUDITORIA INTERNA,** se recibió por parte de Presidencia del ISRI que el Jefe de Unidad de Auditoria Interna, Lic. Ronald Giovanni Hernández Marroquín, solicita autorización para modificar cronograma de actividades de trabajo contenida en el plan anual UAI 2019, en la que justifica que no se habían ejecutado las actividades en el tiempo programado, por lo que procedió a establecer prioridades de áreas a evaluar según requerimientos de la nueva administración, Lic. Hernández realizo una breve exposición donde aclaró las razones de lo solicitado, lo cual fue aprobado por unanimidad, por lo que miembros de Junta Directiva acuerdan: **ACUERDO JD 22-2019: APRUÉBASE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL CRONOGRAMA DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA PARA EL AÑO 2019, PRIORIZANDO LAS AREAS A EVALUAR. COMUNÍQUESE.- PUNTO NÚMERO SIETE- ASUNTOS VARIOS**. Licda. Nora Lizeth Pérez Martínez, solicita darle seguimiento al caso de la donación del terreno del CRIOR que actualmente es propiedad del Estado de El Salvador en el Ramo de Salud. Así mismo que se haga una presentación o informe del funcionamiento del Centro Comunitario de Rehabilitación de Quezaltepeque, sugiere se dé seguimiento al caso del almacén de alimentos que previamente se ha informado a esta Junta Directiva; ya que hace algún tiempo solicitaron autorización para destruir alimentos por contaminación de roedores, recalca la importancia de darle continuidad a las presentaciones de los planes de trabajo de los Centros de Atención, lo cual es apoyado por unanimidad. Acerca de los suplementos alimenticios para las personas adultas mayores del CAASZ, se solicita revisar la situación actual y presentar informe a Junta Directiva. La Licda. Cecilia Margarita Grijalva de Nájera, Representante propietaria de la Universidad de El Salvador, informa que la carrera de Licenciatura en Fisioterapia y Terapia Ocupacional, no aparecen en el Registro Nacional de Personas Naturales, por lo que al momento en el que un profesional de esta Licenciatura solicita su documento de identidad no está disponible en la base del RNPN para ser colocado en dicho documento, por lo propone que se solicite al RNPN, la incorporación de la carrera. No habiendo más que hacer constar se levanta la presente a las quince horas con diez minutos del día martes trece de agosto de dos mil diecinueve.

Dra. Mayra Ligia Gallardo Alvarado

Presidenta

Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral

|  |  |
| --- | --- |
| Lic. Javier Obdulio Arevalo Flores Representante propietario de FUNTER | Licda. Yamileth Nazira Arévalo Argueta  Representante suplente de FUNTER |
|  |  |
| Licda. Cecilia Margarita Grijalva de Nájera  Representante propietaria de Universidad de El Salvador | Licda. Nora Lizeth Pérez Martínez Representante propietaria del Ministerio de Hacienda |
|  |  |
| Licda. María Berenice Jiménez López. Representante propietaria del Ministerio de Trabajo | Lic. Luis José López Valladares Representante suplente del  Ministerio de Trabajo |
| Dra. Jenny Patricia López  Representante Propietaria del Ministerio de Salud | Dr. Miguel Ángel Martínez Salmerón  Representante Propietaria del Ministerio de Salud |
|  |  |
| Lic. Carlos Atilio Paniagua Cruz  Gerente Ad Honorem y Secretario de Junta Directiva | |